

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTBAYO S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 19 DE ABRIL DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el diecinueve de Abril de dos mil doce, en el local social de la Compañía CONSTBAYO S.A., ubicada en el Guasmo Sur Coop. Mariuxi Febres Cordero Mz. 1638 Solar 11-12 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- GONZALEZ QUIROGA LUIS ENRIQUE, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- REAL VILLAMAR VENTURA TIRSO, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía CONSTBAYO S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión RODRIGUEZ PERALTA CARLOS FRANCISCO, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, el Sr. González Quiroga Luis Enrique, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2011
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2011
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2011

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaría se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría

se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2011, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2011, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del diecinueve de Abril de 2012.

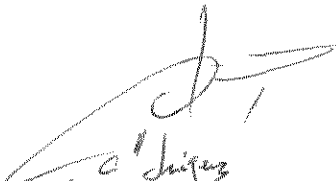
f) 1.- GONZALEZ QUIROGA LUIS ENRIQUE – Accionista – Secretario de la Junta.

f) 2.- REAL VILLAMAR VENTURA TIRSO – Accionista

f) 3.- RODRIGUEZ PERALTA CARLOS FRANCISCO – Gerente General

  
González Quiroga Luis  
C.I. 0909789331  
Accionista

  
Real Villamar Ventura  
C.I. 0905770806  
Accionista

  
Rodríguez Peralta Carlos  
C.I. 0913526109  
Gerente General